

Brasil: Expresidenta Dilma Rousseff denuncia a Bolsonaro por el delito de injuria



Brasilia, 30 ago (RHC) La expresidenta brasileña, Dilma Rousseff, presentó una denuncia penal contra el gobernante, Jair Bolsonaro, ante el Supremo Tribunal Federal (STF) por el delito de injuria, según un reportaje publicado en la revista Veja.

La demanda está firmada por el exministro de Justicia, Eugênio Aragão, y otros cinco abogados, y acusa a Bolsonaro de cometer el delito de lesiones por compartir en la red social Twitter cuando el entonces diputado comparó a la exprimera mandataria con una mujer dueña de un burdel.

El informe de la publicación destaca que 'la declaración fue un ataque contra la expresidenta y la Comisión de la Verdad, que investigó crímenes contra los derechos humanos durante la dictadura militar (1964-1985)'.

También subraya que 'la denuncia penal presentada por la defensa de Dilma Rousseff fue distribuida a la relatoría de la ministra Rosa Weber', del STF.

De acuerdo con el artículo 86 de la Constitución, el presidente de la República 'no puede comprometerse con actos ajenos a su mandato en el desempeño de sus funciones'.

A inicios de este mes, el político de extrema derecha sugirió que Dilma Rousseff estuvo involucrada en acciones armadas durante el régimen militar que resultó en la muerte del capitán del ejército estadounidense Charles Chandler.

Chandler murió el 12 de octubre de 1968 en Sumaré, al oeste de Sao Paulo, durante un enfrentamiento con miembros de la Vanguardia Popular Revolucionaria y la Acción Liberadora Nacional, grupos a los que nunca perteneció la expresidenta (2011-2016).(Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/200519-brasil-expresidenta-dilma-rousseff-denuncia-a-bolsonaro-por-el-delito-de-injuria>



Radio Habana Cuba